



Departamento de Estudios Superiores Instrucciones para la Residencia Profesional del periodo Agosto 2017 - Enero 2018

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Junio 2017	Tramite del Oficio de solicitud de residencias profesionales	El oficio de solicitud de residencias profesionales, lo podrán tramitar en el departamento de vinculación, lo utilizaran para que la empresa les dé la oportunidad de realizar las residencias profesionales. Si ustedes buscaran en varias empresas, solicitar el oficio a quien correspondan Si ya tienen la empresa, el oficio lo solicitaran personalizado, para esto deberán de llevar a vinculación el nombre de la empresa, persona a quien va dirigido y puesto.
14 de Julio 2017	Entregar el anteproyecto al Depto. de Estudios Superiores	Tienen hasta el día 14 de julio para entregar el formato ITSNa-AC-PO-11-01 FORMATO DE ESTRUCTURA DEL ANTEPROYECTO
17 y 18 de Julio 2017	Asignación de asesores internos	El jefe de carrera en conjunto con la academia asignaran al asesor interno que tendrá cada proyecto de residencias, al igual determinar que anteproyectos no cumplen y deben ser reestructurados por el alumno para volver a entregarlos
21 de Julio 2017	Publicación de asesores internos	El jefe de carrera publicara en los pasquinaros los anteproyectos de residencias con asignación de asesor interno

Nota. Una vez publicado los asesores internos de residencias, los alumnos deberán de pasar con ellos para que revisen su anteproyecto y saber si se realizarán modificaciones.

Cada asesor interno deberá firmar el anteproyecto, una vez que esté listo para ejecutarlo, para que posteriormente el alumno lo entregue en físico a Estudios Superiores, así como el formato de solicitud de residencias (ITSNa-AC-PO-11-04 SOLICITUD DE RESIDENCIAS PROFESIONALES)

Alumno que no se reporte con su asesor interno asignado, durante los 3 días siguientes a la publicación, quedara sujeto a las indicaciones del mismo, y perder la residencia profesional.



Departamento de Estudios Superiores Instrucciones para la Residencia Profesional del periodo Agosto 2017 - Enero 2018

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
21 de Agosto 2017	Inicio de las residencias	A partir de esta fecha empieza a correr el tiempo de la residencia	
20 de septiembre 2017	Entrega de documentos a Estudios Superiores	Esta es la última fecha para entregar la documentación a Estudios Superiores, por cuestiones de cambios en el nombre, objetivo y/o actividades del anteproyecto de residencias.	<p>Los documentos que deben entregar a Estudios Superiores son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficio de solicitud de residencias (emite vinculación). ✓ Carta de aceptación de la empresa. ✓ Kardex (solicitarlo con servicios escolares una vez concluido el semestre) ✓ Copia de recibo de pago de reinscripción al semestre en donde se cursara la Residencia Profesional. ✓ Anteproyecto autorizado (con firma) por el asesor interno. ✓ Formato de solicitud de residencias.
09 al 13 de octubre 2017	Primer seguimiento de residencias	<p>Esta es la semana 8 de seguimiento de las residencias profesionales, donde el alumno-asesor interno deberán entregar al jefe de carrera los siguientes formatos bien requisitados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ITSNa-AC-PO-11-02 FORMATO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PARCIAL 2. ITSNa-AC-PO-11-03 FORMATO DE REGISTRO DE ASESORÍA 3. ITSNa-AC-PO-11-06 SEGUIMIENTO DE PROYECTO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES 4. REPORTE DE ACTIVIDADES 	<p>El formato de registro de asesorías, se va a llenar el número de veces que haya sido asesorado por el asesor interno, ya sea presencial o virtual.</p> <p>El formato de seguimiento del proyecto de residencias, solo se llena una sola vez, en este se llevara a cabo el registro del seguimiento 1, 2 y final (cuando termina las residencias)</p> <p>El formato de evaluación y seguimiento parcial solo se entrega en seguimiento 1 y 2.</p>



Departamento de Estudios Superiores Instrucciones para la Residencia Profesional del periodo Agosto 2017 - Enero 2018

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
20 al 24 de noviembre 2017	Segundo seguimiento de residencias	Esta es la semana 14 de seguimiento de las residencias profesionales, donde el alumno-asesor interno deberán entregar al jefe de carrera los siguientes formatos bien requisitados: 1. ITSNa-AC-PO-11-02 FORMATO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PARCIAL 2. ITSNa-AC-PO-11-03 FORMATO DE REGISTRO DE ASESORÍA 3. ITSNa-AC-PO-11-06 SEGUIMIENTO DE PROYECTO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES 4. REPORTE DE ACTIVIDADES	
22 de diciembre 2017	Termino de la residencia profesional	En esta fecha terminan las residencias los alumnos que marcaron su periodo en cuatro meses. A partir de esta fecha cuentan con 15 días naturales para entregar el seguimiento final al jefe de carrera, contemplando en este la evaluación final de residencias, así como la documentación de cierre donde acreditan la residencia profesional a Estudios Superiores.	El alumno en el seguimiento final entregara la evaluación final de residencias, esta sustituye a la parcial, la cual solo se entrega en seguimiento 1 y 2
08 al 12 de Enero 2018	Entrega de documentación de cierre de la residencia profesional	Los alumnos-asesores internos entregaran al jefe de carrera el seguimiento final de residencias y la documentación de cierre a Estudios Superiores.	
15 al 19 de Enero 2018	Captura de proyectos de residencias en sistema escolares de Servicios Escolares	El departamento de Estudios Superiores captura los proyectos de residencias, para que posteriormente Servicios Escolares capture la calificación en el sistema escolar	El jefe de carrera, entregara a Servicios escolares las evaluaciones parciales y final en original